

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Lunes 13 de Abril de 1885.

Num. 967.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 m. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde. Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

NACIONAL.

MADRID 8 de Abril.

Ayer no ha celebrado sesion el nuevo ayuntamiento; pero en cambio nos vienen los órganos oficiosos con la matraca de que hay cargos de color republicano ó cosa así, en *El Correo*, por lo que hemos dicho del nombramiento del señor conde de Villapaterna, persona sin duda estimable, para nosotros, además digna de todo respeto pero que no está en la Constitución entre los poderes inviolables.

No se trata, pues, de esto, ni hay que echar las cosas á barato, con el intento quizá de buscar un escudo á las críticas legítimas de la opinion.

Ciertamente que España, ni en lo político ni en lo social tiene complexion tan robusta que pueda permitirse las libertades que se toman en Inglaterra, por ejemplo, los partidos monárquicos, hasta el extremo de que alguna vez en las Camaras y en periódicos importantísimos se hayan censurado hasta actos particulares del príncipe heredero. Pero por medrosos que seamos y débiles que estemos, no nos hemos de excusar de llamar á las cosas del gobierno responsable por su nombre, y de decir, que entre otras varias torpezas que se han cometido en la confeccion del nuevo ayuntamiento, no ha sido la menor la de ir á buscar ayuda entre los altos funcionarios de Palacio, con derecho incontestables para ocupar todos los cargos del país, pero no para que los gobiernos saquen concejales de real orden, de entre los servidores de tan elevada region, para arrijar su nombre en medio de las contiendas ardorosas de los partidos.

En este sentido hemos censurado el nombramiento del señor conde de Villapaterna, y no creemos que derecho tan sagrado y tan correcto de motivo formal á la prensa ministerial para los cargos que nos dirige.

Debemos creer, sin embargo, que de haberlo pensado mejor los sabios del partido conservador, no habrían hecho el nombramiento de que nos ocupamos; ni habrían incurrido en la maniobra burda de imaginar, que bajo la presidencia del señor Bosch, y con tenientes de alcaldes designados de antemano, abrian de aceptar el regalo (aparte de otras consideraciones) los hombres de servicios y alta posicion, así de la oposicion como del gobierno, que figuraban en la lista decorativa; ni hemos de hacerles la injuria de pensar que á haber puesto una atencion sômera en el asunto, habrían designado al marqués de la Torrejilla; cuando su nombre no figura en las listas múltiples de ayuntamientos anteriores que han podido tenerse á la vista; con otra porcion de lijerezas, que demuestran aturdimiento, pero no aquel aplomo, inteligencia y sagacidad que á sí propios se vienen atribuyendo los listos del partido conservador.

Ni tampoco nos mueve en esta cuestion deseo de agradar á nadie en particular, y menos la presuncion necia de poner á nuestro lado esa masa de opinion que todo lo recibe con indiferencia; á causa, sin duda, de suponer á todos los partidos capaces de perpetuar las faltas que acriminan en el contrario.

Aquí se han condensado tanto los sucesos en los últimos catorce ó diez y seis años, que toda la generacion actual ha sido testigo ó actor en cien cambios de gobierno, pasando por muchos desengaños, y viendo que todos los gobiernos tienen más inclinaciones á la arbitrariedad que amor al derecho, explicándose así la atonia y la displicencia de esta inmensa masa de opinion á que nos referimos; pero por lo mismo que se trata de mal tan

hondo y tan estenso, hay que combatirlo con energia, y todos los días, y sin cansancio; y nosotros, en nuestra humilde posicion y con nuestras escasas fuerzas, con doble razon, porque habiendo pasado bastantes amarguras en la época del señor Sagasta al advertir á aquel gobierno que no debían, por presiones políticas ó fines electorales, separarse ayuntamientos, no vamos ahora á sacrificar nuestras convicciones en obsequio de los conservadores, y ménos en presencia de un hecho como el de la separacion del Ayuntamiento de Madrid, tan malamente concebido y tan torpemente ejecutado.

Al seno de la comision de presupuestos, que ayer ha vuelto á reunirse, con objeto de oír las observaciones de los diputados y particulares que se hubieran acercado con este propósito, han concurrido únicamente los Sres. Gamazo y Berdugo.

El Sr. Gamazo ha hecho algunas observaciones sobre las cargas de justicia, y el Sr. Berdugo sobre la cobranza de los consumos.

La comision oírá mañana por la tarde á los diputados, y particulares que deseen acudir.

Del nuevo gobierno francés, nos ocupamos más adelante, y en los partes que van por separado. También nuestro embajador ha comunicado la lista de los nuevos ministros, sin que añada novedad de importancia; hay solo que M. Brisson se ha quedado de presidente sin cartera; que han cambiado de carteras los ministros que vienen designados en los despachos de *Fabra*, para Comercio y Agricultura, y que en Instruccion pública ha entrado M. Cochet.

Es un ministerio de tendencias conciliadoras, sobre la izquierda.

Parece que en la reunion de ayer, celebrada por la comision correspondiente, surgieron, con ocasion de la garantia, tales dificultades sobre el ferro-carril, central de Cuba, que lo más probable es que no pueda presentarse dictamen por ahora.

Los amigos del Sr. Montero Rios dicen que está mal expresado su pensamiento en el suelto que publicó noche *La Correspondencia*, y que nada dirá contra el Directorio ni sus amigos en el Parlamento: si bien añaden—desea la conciliacion, y está bajo este punto de vista, en una actitud análoga á la del Sr. Martos.

Una carta de Bobadilla que ayer hemos visto, dice que los expedicionarios que fueron con el marqués de la Vega de Armijo, mataron el sábado 200 conejos; que ayer, algunos debían hallarse en Málaga y que hoy miércoles será el banquete en Córdoba, que por fin ha aceptado el señor Sagasta.

Ninguna otra cosa notable.

Madrid 9.

La *Gaceta* no publica ninguna disposicion de interés general.

A consecuencia del convenio de paz entre Francia y China, las tropas chinas evacuarán el día 10 de Abril el territorio del Tonkin.

La nota de Roma relativa al obispo de Plasencia se publicará en la *Gaceta* antes de la reapertura de las Cortes.

A la hora en que telegrafio no se han recibido en el círculo liberal-monárquico telegramas dando detalles del banquete con que se obsequia en Córdoba al señor Sagasta, y al que asisten los señores marqués de la Vega de Armijo, Gonzalez (don Venancio), Albareda y otros personajes políticos.

En las últimas 24 horas solo han ocurrido dos casos de enfermedad sospechosa en Jativa.

La *Correspondencia de España* dice

que el ministro de Fomento, señor Pidal, presentará á las Cortes el proyecto de ley sobre segunda enseñanza. En él se proclama la libertad de enseñanza, y se autoriza la creacion de establecimientos libres, dándose facilidades para la formacion de aquellos cuyo personal lo compongan sacerdotes. Se prohíben las enseñanzas contrarias á la religion y á la monarquía.

En las Universidades se establecerá la facultad de Teología y en los Institutos se crea la cátedra de Religion y Moral.

Al consejo de ministros bajo la presidencia del rey, asistieron todos los ministros incluso el señor Silvela que ha regresado esta madrugada. De politica exterior se trató de la solucion de la crisis de Francia, de las bases de paz con China, de la invitacion de Italia para asistir á las maniobras militares, quedando el general Quesada encargado de nombrar los delegados. De politica interior se habló de los debates parlamentarios, iniciando en la sesion del lunes el marqués de la Vega de Armijo la cuestion del ayuntamiento y contestando el señor Romero Robledo. El señor Silvela expuso detalles acerca de los terremotos. Se nombró delegado régio para este asunto á don Fermín Lasala, y se firmó el decreto reduciendo el personal del Tribunal de Cuentas de Cuba, introduciendo una economía de 13,000 duros.

Faltan noticias referentes al banquete de Córdoba.

Nada hay de exacto hasta ahora acerca del viaje del rey á Valencia.

Hasta las tres de la tarde no se habían recibido noticias del banquete verificado en Córdoba, en la redaccion de *«La Iberia»*, ni en la de *«El Correo»* ni en el círculo constitucional; sin embargo, *«La Correspondencia de España»* dice, en su edicion de la mañana, que terminó después de las once de la noche y que inició los brindis por las libertades públicas el señor Rodriguez; el señor Sanchez Barroso, marqués, brindó por la conciliacion de los partidos liberales; el marqués de la Vega de Armijo recordó que los fusionistas cumplieron en el poder las ofertas de la oposicion, no habiendo que temer que surjan en el porvenir disidencias deplorables. Atacó la conducta electoral de los conservadores y brindó por el rey y por la libertad.

El señor Albareda enaltece los triunfos de la libertad, elogiando las costumbres políticas de Italia.

Don Venancio Gonzalez proclama la idea de la conciliacion liberal como preparatoria para el gran desenlace político, esperando que todas las minorías parlamentarias irán acordes en las votaciones sucesivas.

El señor Sagasta hizo el resumen combatiendo la politica conservadora. Dice que no hace programas por ser conocido ya el del partido liberal, sin que varíe en él más que aquello que exijan las necesidades de los tiempos.

Afirma que será un hecho la union de todos los liberales, zanjándose las diferencias sin necesidad de periodos constituyentes. Brinda por Martos y por las liberales damas y por todos los demás.

Numerosas banderas adornan el teatro, con lemas de *«Viva Alfonso XII»*, *«Viva Córdoba»* y *«Viva la libertad»*.

El Gobierno ha recibido un despacho de Londres confirmando oficialmente el primer combate de las tropas rusas con los ingleses en el Afghanistan, siendo los últimos batidos.

Madrid 9.

Méjico.—El gobierno ha nombrado al ministro de Justicia árbitro en los asuntos pendientes con los Estados de la América Central.

El presidente de San Salvador se niega á aceptar el armisticio, pretendiendo invadir el territorio de Guatemala.

Han llegado á Panamá buques americanos, ingleses y franceses de guerra. La colonia extranjera se halla impresionada, temiendo nuevos desórdenes. Los comandantes de los buques se niegan á desembarcar sus dotaciones si no lo reclaman colectivamente los cónsules.

Lisboa.—El diario oficial establece cuarentenas para procedencias marítimas de Valencia y demás puertos españoles del Mediterráneo.

San Petersburgo.—El diario oficial confirma que se han roto las hostilidades entre los rusos y los afganes. El general ruso Komakoff atacó el 4.º de abril las posesiones fortificadas, dispersando á 8,000 de aquellos y cogiéndoles ocho cañones y los bagajes. Los afganes tuvieron quinientos muertos, los rusos once y veintiocho heridos. El general Komakoff volvió después del combate á ocupar sus anteriores posesiones. Varios oficiales ingleses asistieron á la accion como espectadores y pidieron proteccion á los rusos, pero fueron arrastrados en la huida de los afganes.

Los valores ingleses descendieron en Londres dos enteros.

En Madrid el último cambio es de 58'95.

SUPERNUMERARIOS SIN SUELDO.

Precedido de un breve preámbulo, en el que se ensalzan las ventajas que al ejército reportan los supernumerarios sin sueldo, y se pone de manifiesto la necesidad de reunir en un cuerpo de doctrina la varia y estensa legislacion que rige en la materia, la *Gaceta* publica hoy un decreto del ministerio de la Guerra encaminado á este fin.

Con arreglo á él, y en lo sucesivo, podrán solicitar el pase á la situacion de supernumerario sin sueldo los jefes y oficiales de todas las armas é institutos del ejército y de sus cuerpos auxiliares por un plazo que no bajará de un año.

Las vacantes producidas por el pase de jefes y oficiales á la situacion de supernumerario sin sueldo, se considerarán extraordinarias y se cubrirán precisamente con los excedentes ó de reemplazo de la misma clase, y amortizándose las vacantes en la primera en que los haya.

El tiempo que los jefes y oficiales permanezcan en situacion de supernumerario sin sueldo, se le contará para servicios y derechos pasivos.

Los jefes y oficiales que soliciten volver al servicio activo, continuarán como supernumerarios sin sueldo; pero con abono de todo el tiempo de servicio hasta que les corresponda ser colocados.

En los cuerpos en que no haya jefes ú oficiales excedentes ó de reemplazo, solo se concederá el pase á la situacion de supernumerario en la proporcion siguiente: 6 por 100 á los coroneles, 8 á los tenientes coroneles, 12 á los comandantes, 10 á los capitanes y 6 á los subalternos.

No podrán solicitar el pase á la situacion de supernumerarios sin sueldo los oficiales subalternos mientras no cuenten cuatro años de oficial y hayan servido por lo ménos dos en un cuerpo activo.

En los cuerpos de escala cerrada que tengan incompleta la plantilla no se concederá á los subalternos el pase á la situacion de supernumerario, y en las demás clases solo podrá optar á este beneficio la tercera parte, necesitando además los capitanes contar dos años de efectividad en su empleo y haber servido uno por lo ménos en cuerpo activo.

A los subalternos que no cuenten cuatro años de servicio y soliciten pasar á la situacion de supernumerario sin sueldo, con objeto de prepararse para ingresar en alguna Academia del ejército, se les concederá siempre que no haya falta de los de su clase para el servicio.

No tendrá derecho á pasar nuevamente á la situación de supernumerario sin sueldo ningun jefe ni oficial que ya lo hubiere estado, interin no haya servido cuatro años por lo menos en cuerpo activo ó en destino de plantilla.

Los jefes y oficiales que sirvan en el ejército de Ultramar y deseen pasar á la situación de supernumerario, lo solicitarán de S. M., y los capitanes generales cursarán con informe las instancias para la resolución que proceda.

En los sorteos para Ultramar entrarán los supernumerarios sin sueldo si por su situación en la escala les corresponde.

El gobierno podrá llamar en caso de guerra ó por medida general al servicio activo á todos los jefes y oficiales que se encuentren supernumerarios sin sueldo, ó bien á los de un determinado cuerpo ó clase de él cuando sea conveniente al servicio.

Se exceptúa de esta regla aquellos que estén prestando servicio al Estado que no sean de plantilla en sus armas ó cuerpos respectivos.

Los jefes y oficiales que estén en situación de supernumerario sin sueldo, deberán viajar con pasaporte de los capitanes generales, presentarse á las autoridades militares de los puntos por donde transiten, sin que les sea obligatorio el hacerlo de uniforme, y recibir por conducto de las mismas todas las órdenes y documentos que les afecten; en la inteligencia de que incurrirán en responsabilidad cuando falten á estos preceptos.

EL NUEVO GOBIERNO EN FRANCIA.

Ya está formado el nuevo gobierno en Francia, como puede verse en otro lugar.

Del color político del gabinete puede decirse que es un tanto vivo, pues todos sus individuos proceden de las filas de la democracia y de las izquierdas templadas de la Cámara. El mismo presidente M. Brisson, ha militado largo tiempo en la extrema izquierda, y aunque se ha templado mucho en los elevados puestos que ha desempeñado, siempre conserva su significación reformista; Allain Targé nombrado para el ministerio más político del gabinete, tiene una historia muy semejante á la de Brisson amigo íntimo de Gambetta, individuo del consejo de la extrema izquierda en 1874, y político muy oportunista en esta borrascosa Cámara actual.

Freycinet es también de los oportunistas, y encargado de los Negocios extranjeros sabrá dar á la política exterior aquella elevación de miras y aquella nota de prudencia que más que nunca necesita hoy; Campeon, ministro de la Guerra, que por el estado de beligerancia presente, ha de jugar un papel doblemente importante, es un disidente de la política colonial de Ferry, que juzgaba arriesgada, y el motivo de esta disidencia puede considerarse también como otra promesa de juicio en la aventura del Tonkin, aunque esta promesa de juicio no excluya la entereza necesaria para mantener á buena altura el nombre nacional.

Los demás ministros, como Sadi-Carnot, Clamegeron, Legrand, Mangon y Sarrien, todos proceden de antigua mayoría republicana, y su significación política, un tanto viva, más depende de su historia en períodos tan difíciles, que pocos escapaban de la agitación general, quede su actitud presente.

Casi todos han formado alguna vez, precedentes de distintos grupos, al lado de Gambetta, y conservan el sentido democrático de su maestro y además el sentido gubernamental que han adquirido con la propia experiencia.

M. Brisson, pues ha elegido el gabinete de su presidencia en los grupos democráticos, pero con tanto tino, que no ha rebasado el límite de las izquierdas gubernamentales. Por otra parte, esta inclinación á la izquierda, cuando no es exagerada, como ahora, se rehace fácilmente. Ferry, en Febrero de 83, subió al poder con las simpatías, si no con el apoyo, de algunos exajerados, y luego fué apartándose de ellos, hasta que rompió del todo y creó la mayoría que lo ha sostenido dos años.

El gabinete francés, tal y como ha quedado constituido por Brisson, tiene también de particular que está formado bajo la misma base del que ya tenía casi confeccionado M. de Freycinet á los dos días de la crisis: Freycinet, Allain-Targé, Goblet, Sadi-Carnot, Sarrien, Pedro Le-graud y Guvinot, que figuraban en aquella candidatura fracasada por adjudicación de la cartera del Interior, figuran en esta; con la otra particularidad de que

en la candidatura de Freycinet se señalaba á Allain-Targé para esa cartera, y en este gobierno de Brisson, Allain-Targé la conserva.

De carteras importantes en la situación de las cosas, solo en la de Guerra y en la Marina difieren aquella candidatura y la que al fin ha prevalecido, quedando encargado de primera el general Campeon, que se separó de Ferry por considerarlo atrevido, y de la segunda el almirante Galiber, que tampoco se distingue por político de aventuras.

De los que hoy son ministros, votaron con la minoría de los 149 en la votación en que salió derrotado el gobierno y produjo la crisis el martes último, los señores Brisson, Sadi-Carnot y Legrand; algunos otros se abstuviéron y otros, como el almirante Galiber, pertenecen al Senado.

No hay entre los ministros nuevos ninguno del gobierno anterior; pero los telegramas de mañana y de la tarde no dejan de hablar de la reacción que se va produciendo á favor de Ferry, llegando hasta decir que el Gabinete Brisson no hará más que preparar el terreno para que Ferry vuelva.

Le temps de hoy, que alcanza á la noticia de haberse encargado Brisson de formar Gobierno, dice con mucha razón, después de tributar grandes alabanzas al ex-presidente de la Cámara, que debe tender á formar un gobierno, no de izquierda radical ni de unión republicana, sino sencillamente republicano, y que una vez formado, dos deben ser los objetivos de su política, arreglar cuanto antes las diferencias con China, y preparar de tal modo á los grupos políticos, que las próximas elecciones no sean sospechosas de arbitrariedad; para todo lo cual, pocos poseen el prestigio de M. Brisson.

LA INSURRECCION DEL CANADA.

El telégrafo anunció hace tres días una insurrección en el Canadá.

Los insurrectos pertenecen al número de habitantes del continente americano designados bajo el nombre de *metis*, mezcla de diversos grados de la raza blanca con la raza roja.

El movimiento actual parece reconocer causas análogas á las que determinaron el movimiento de 1870, que consiguió sofocar el entonces coronel, y hoy jefe de la expedición del Sudán, general Wolseley.

En aquella época los *metis* insurrectos se quejaban de que los agentes del gobierno canadiense que sustituyeron en el Noroeste con su jurisdicción la de la compañía de la bahía de Hudson, se negaban á reconocer los derechos de primeros ocupantes que los *metis* reivindicaban en la mejor parte de las tierras de aquella región.

Sofocada la insurrección, se les reconocieron á los *metis* sus derechos, pero los *metis*, por evitar rozamientos con los inmigrantes del Este, y con la población que habla lengua inglesa, vendieron las tierras y se fueron á vivir al interior del país, donde podían satisfacer sus instintos de cazadores más que de agricultores.

Pero los motivos del disgusto de 1870 parece que se han reproducido, á pesar de todas las precauciones, y hacia tiempo ya que era de temer esta insurrección, porque el número 26 de Febrero del *Manitobe*, diario francés de la provincia de este nombre, en una correspondencia de Battleford, fechada el 7 de Febrero, se dice:

Mr. Riel, jefe del movimiento, aguarda con calma la respuesta del gobierno á las diversas peticiones que le ha hecho en nombre de los *metis*. No sería, sin embargo, ocioso que el gobierno apresurara la contestación, porque el descontento de las gentes podría manifestarse de un modo desagradable.

El distrito del príncipe Alberto, donde se ha producido el movimiento está situado entre Fort-Carlton y Fort-á-la-Corne, en el curso inferior del Saskatchewan, cerca de los 53° de latitud Norte y 106° de longitud Oeste de Greenwich, y se encuetra á 50 leguas al Norte de la línea de hierro transcontinental canadiense.

El distrito de Edmonton, donde también se cree que ha estallado la insurrección, se encuentra á algunos centenares de kilómetros al Oeste, en dirección de las montañas rocosas.

La población *metis* á que pertenecen los insurrectos, puede evaluarse comprendiendo los de la provincia de Mani-

toba en diez ó doce mil almas; la población indígena en 30 ó 35 mil almas.

No se cree que la insurrección tenga importancia para Inglaterra.

LOCAL.

El Sr. Gobernador civil de la provincia publicó en el *Boletín Oficial* de anteayer lo siguiente:

Circular.—Elecciones.—El artículo 31 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870 vigente para la elección de Ayuntamientos previene que las cédulas talonarias para poder tomar parte en la elección, han de ser entregadas en el domicilio de los que sean electores en todo el mes de Abril correspondiente al año en que haya de efectuarse la elección, y que este servicio se hará bajo la responsabilidad de los Alcaldes.

En su consecuencia, para que pueda llenarse en tiempo hábil esta prescripción, sin dificultades que entrañen perjuicios en el derecho electoral he acordado prevenir á los Alcaldes que á vuelta de correo sin excusa ninguna y bajo las penas detalladas en el cap. 3.º art. 173 de la ley de Sanción penal por abusos electorales, hagan á este Gobierno el pedido de las cédulas talonarias que para este objeto necesitan á fin de que puedan ser remitidas y oportunamente después de selladas por el mismo, de acuerdo con lo prescrito en el art. 17 de la mencionada ley.

En el último vapor correo de Barcelona salieron de esta isla 190 quintos del actual reemplazo para incorporarse á los destinos que se les han asignado.

El Sr. Gobernador civil ha recordado por última vez á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia que aun no le han remitido las cuentas municipales del año económico de 1883 á 1884, que si dentro del plazo de quince días no lo han efectuado se les impondrá el máximo de la multa que autoriza la ley.

El Consejo de Administración de la Sociedad Agrícola industrial y comercial de Manacor acordó en su última sesión conceder un nuevo y último plazo para el pago del quinto dividendo pasivo que finirá el 30 de los corrientes á las 2 de la tarde, en la inteligencia que los accionistas que en el día y hora señalado no lo hubiesen hecho efectivo, tendrán caducadas sus acciones en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de sus estatutos.

De *El Intransigente* diario de Zaragoza extractamos los siguientes párrafos que hacen referencia á un eclesiástico mallorquín, particular amigo nuestro:

«Como habíamos anunciado el sábado 14 dieron principio en el Seminario Sacerdotal de esta capital de Zaragoza las santas Misiones de Cuaresma.

El ilustre director del Seminario don Bartolomé Florit inauguró, con una brillante disertación sobre la «Existencia de Dios», la serie de conferencias que acerca de la exposición filosófica dogmática del símbolo de nuestra fé se propone dar durante los nueve días que duren las santas Misiones.

Al tratar del primer artículo del Credo, demostró el orador su grado con argumentos incontestables la realidad del Ser Supremo de la primera causa de cuanto existe poniendo de manifiesto la firmeza de los fundamentos en que se apoya el «Credo in unum Deum» de los cristianos. Rebató asimismo los errores panteísticos acerca del Ser Absoluto, condenando en nombre de la razón, de la sana filosofía y dogma, á todos aquellos que se contentan con un Dios-estátua y no admiten como los cristianos un Dios-vivo,—un Dios independiente de todo ser, eterno é infinito. Concluyó su elocuente y profunda práctica, trazando á grandes rasgos el incomprendible cuadro de la vida divina, esponiendo el altísimo misterio de la Trinidad Sagrada.

La Creación; tal ha sido el tema de la conferencia de ayer domingo. Con notable lucidez espuso la narración bíblica de este dogma; demostrando al mismo tiempo que no hay ni puede haber oposición entre el Génesis y las ciencias; que no teme el libro de Moises que vengán los adelantos futuros de la ciencia física á desvirtuar ni un ápice las afirmaciones allí contenidas. El Darwinismo transformista; fué también objeto de los ataques del insigne misionero, quien, al par que demostró la

extensión de sus múltiples conocimientos, dió testimonio de la verdad de nuestra fé, y de la divinidad de nuestra Religión que tiene prueba.

El sermón moral tiene lugar todas las noches á continuación de la plática, y, como ésta, llena todas las condiciones de ferviente y elocuentísimo, y con esa uníon sagrada que hace penetrar en el alma de los oyentes las palabras del sacerdote.

En vista de las noticias desfavorables para la salud pública recibidas de Játiva y algunos otros puntos comarcanos, el Sr. Gobernador civil de esta provincia convocó anteayer á mediodía, á la Junta provincial de Sanidad, al objeto de que tratara de las medidas preventivas conducentes á evitar toda alteración en la salud pública de esta isla.

Por mas que no se haya puesto aun en claro si la enfermedad reinante en la provincia de Valencia, es el cólera epidémico ó el cólera nostras, la Junta provincial presidida por nuestra primera autoridad civil, adoptó, en nuestro sentir con buen acuerdo, las siguientes disposiciones:

1.º Que las procedencias de Valencia queden en adelante sujetas á tres días de observación en los mismos buques que arriben en nuestros puertos, no siendo admitidas á libre plática sin la previa fumigación y ventilado.

2.º Que las procedencias de Barcelona y Alicante no deben sufrir ningún día de observación, pero si la fumigación y ventilado correspondientes.

Leemos en el último número de nuestro querido colega *El Isleño* el siguiente suelto, que le agradecemos:

Hoy comenzamos á publicar en la Sección General la discusión á que dió lugar en el Congreso una proposición que defendió brillantemente el diputado mallorquín nuestro querido amigo Sr. Maura.

El mejor elogio que podemos hacer de nuestro dignísimo representante está consignado en la contestación que le dió el Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

Reciba el Sr. Maura nuestra entusiasta felicitación, pues, entusiasmado despierta la manera como dá á conocer su preclaro talento y las condiciones oratorias que le distinguen.

Llama de nuevo un periódico la atención de los vicultores respecto de la industria naciente y casi desconocida en España, del aprovechamiento del orujo de la uva para la fabricación del tártaro, que, como es sabido, tiene gran aplicación en la tintorería para fijar los colores sobre las telas. Actualmente sabemos que se instalan algunas fábricas en las provincias de Navarra y de Logroño, las que están llamadas á aumentar su riqueza, pues, una vez desarrollada la nueva industria, alcanzará el orujo un valor superior al infimo que hoy tiene.

El banquete que dieron nuestros correligionarios de Córdoba en honor del señor Sagasta, terminó á las once de la noche, reinando en el mismo la más absoluta conformidad de pareceres. Inició los brindis el Sr. Marques de la Vega de Armijo que atacó fuertemente á los conservadores en su política electoral. El señor Albareda enalteció los triunfos alcanzados por los liberales; D. Venancio Gonzalez proclamó como base de la política del partido en las actuales circunstancias la conciliación de todos los liberales; y por último el Sr. Sagasta, después de haber dirigido duros ataques á la actual situación, afirmó que se hará la deseada uníon, brindando por Su Magestad el Rey, por la ciudad de Córdoba, por el Sr. Martos y por todos los liberales.

Se ha repartido el número 7 del *Boletín* de la Sociedad Arqueológica Luliana. Trata de los asuntos que contiene el siguiente sumario:

I. Una restauración, por D. B. Ferrá.—II. Un Discurso del Sr. Luanco, por D. G. Llabrés.—III. Certamen de la *Juventud Católica*.—IV. Catálogo de los objetos presentados para la inauguración del Museo Arqueológico, (continuación)—V. Epigrafía, por D. M. Bonet y D. B. Ferrá.—VI. Sección de noticias.—VII. Anuncios.

Del mencionado *Boletín* cortamos las noticias siguientes:

—Sabemos que la Comisión encargada de llevar á efecto las obras de conserva-

cion y mejora en el Oratorio del Puig de Sta. Magdalena, de Lica, trata de empujar por el tramo que ocupa el altar mayor altura, disponiendo un camarín para que los fieles puedan adorar la imagen de la Santa, único objeto digno de ser restaurado en aquel moderno y malísimo retablo.

Mediando el estudio de un proyecto, que en nada destruye la disposición general de aquel venerando santuario, y una decidida voluntad por parte de sus bienhechores, es de esperar que pronto veremos realizadas, con el acierto apetecible, las indicadas obras.

En el pueblo de Alaró se trata de refundir la campana mayor de su iglesia, y de realizar con algunos cuerpos mas la torre mocha de su campanario parroquial, á cuyo fin hay nombradas comisiones para entender en el proyecto y allegar recursos.

No es esta la primera vez que se intenta tal mejora, pues sabemos que hace unos quince años se estudió un proyecto que de buen deseo en las personas que lo iniciaron. Celebraremos que ahora se lleve á feliz término.

En Pavia ha hecho varios ensayos el profesor Mant gazza, para demostrar que en las grandes poblaciones el cultivo de las flores en ventanas, jardines, patios, terrados, etc., despues de la creación de parques y paseos públicos, es uno de los medios mas poderosos para combatir la insalubridad del aire.

Las flores de mas perfume son tambien las que producen mayor cantidad de ozono.

Los jacintos, mentas, espliegos, heliotropos, narcisos, etc., ocupan el primer término y son para los barrios de aire viciado lo que los eucaliptos para las regiones insalubres de Australia y Argelia. Se vé, por lo dicho, que el cultivo de las flores, no solo alegra las habitaciones, sino que ofrece además la ventaja de purificar el ambiente.

Ninguna embarcacion fondeó el viernes en este puerto; solo se despacharon la polaca goleta *Delfin*, patron D. Juan Pla, para Cádiz, con pipas vacías; el pallebot *San Antonio* patron D. Juan Pujol, para Santany, con lastre; y el jabeque *Dolores*, patron D. Francisco Tomás, para Sevilla con yeso.

El cardenal arzobispo de Santiago ha invitado al célebre tenor Gayarre á que contribuya á la mayor solemnidad de las próximas fiestas consagradas al Apóstol.

El cónsul general de Bélgica en España, don Eduardo Séve, residente en Santander, proyecta exhibir en la Exposicion internacional de Amberes, que se abrirá el 2 del próximo mayo, una coleccion de todas las publicaciones oficiales y particulares de España, especialmente las relacionadas con los asuntos económicos del país. El señor Séve las recibirá hasta el 20 de este mes, en el paseo de la Concepcion, número 10, y despues de la Exposicion serán regaladas á una biblioteca belga.

El Comercio, revista quincenal que se publica en Las Palmas, inserta en su número del 21 de marzo el siguiente suelto: «Continúan los estudios en las aguas de Gando y punto donde tuvo lugar la pérdida del «Alfonso XII.» sin que hasta ahora podamos decir nada sobre este particular, porque no queremos incurrir en errores, á que siempre conduce la precipitacion en los juicios.

Unicamente nos concretamos á manifestar que, si bien al relatar el siniestro dijimos que la salvacion del pasaje se debió á la sangre fria de algunos pasajeros y al auxilio de los marineros de Gando, fué por haberlo oido referir así en los primeros momentos, teniendo hoy una verdadera satisfaccion, porque siempre nos place ser justos é imparciales, en consignar, pues así se nos asegura, que la salvacion del pasaje tuvo lugar en los botes de á bordo y merced á los esfuerzos de la oficialidad del buque, limitándose los barcos pescadores á auxiliar á los mismos, ya trahordando algunas personas para alijerar el peso, ya remolcando los propios botes.»

Anteayer por la mañana Don Martin Pou primer teniente de Alcalde pasó oficio al Alcalde accidental D. Heriberto

Granell, diciéndole que daba por terminada la licencia que le habia concedido el Ayuntamiento, y que consiguientemente quedaba desde luego encargado de la Alcaldia.

Al par que celebramos el mejoramiento de salud del Sr. Pou, enviamos un aplauso á nuestro estimado amigo Sr. Granell por el celo y acierto que ha demostrado durante el largo tiempo que ha estado al frente de la Alcaldia, en cuyo desempeño ha merecido repetidos elogios de toda la prensa periódica de esta capital, y conquistádose la gratitud del vecindario.

Dícese que brevemente se encargará de la Alcaldia Don Antonio Marqués que se halla ya restablecido tambien en su salud.

Se ha publicado la convocatoria para las oposiciones á 24 plazas vacantes en el cuerpo pericial de Aduanas, fijando hasta el 20 del actual como plazo de admision de instancias.

Los correos para Ultramar durante lo que resta del corriente mes de abril, harán sus salidas de la siguiente manera:

Para Cuba día 18, via de los Estados Unidos; 21 de Coruña; 22 de Santander, 25 de Queenstown, Via. E. U.; 30 de Cádiz, 30 de Southampton; 30 de Queenstown, Via. E. U.—Para Puerto-Rico, 21, de Coruña, 22, de Santander, 30, de Cádiz.

Con arreglo á la real orden del ministerio de Fomento que publica la *Gaceta* del viernes, los directores de las Escuelas normales quedan facultados para conceder á los alumnos de las mismas el abono de aquellas asignaturas que, propias de la carrera del magisterio, acrediten tener aprobadas académicamente.

Las asignaturas de abono serán para los alumnos del grado elemental las siguientes: aritmética, un curso, geografía, historia de España y agricultura; para los del grado superior, las de elementos de geografía é historia y las de ciencias físicas y naturales; y para los que aspiren al grado de maestro normal, la de elementos de retórica y poética.

Respecto al abono de la asignatura de geometria dibujo lineal y agrimensura, sigue subsistente la orden de Instruccion pública.

El Monte Pío de este Colegio Notarial ha abierto el pago de la parte proporcional que ha correspondido á los pensionistas por los ingresos del primer trimestre del presente año.

El Colegio Médico Farmacéutico, se reunirá en Junta General literaria mañana, á las 7 y 1/2 de la noche para continuar la discusion pendiente.

La compañía gimnástica *La Brasileña*, dió ayer su segunda funcion en la Plaza de Toros, siendo muy aplaudidos por la numerosa concurrencia los difíciles y arriesgados trabajos ejecutados por los hermanos Balaguer y Crolans y en especial la ascension á la montaña espiral y el gran salto del puente del Bósforo.

Una de las bases del proyecto de consumos que seguramente será más combatida, es la que encomienda al Estado la recaudacion del impuesto en las poblaciones de mas de 20.000 almas.

En la escuela de medicina de París, se ha inaugurado un congreso de cirujanos. Aunque el congreso tiene carácter nacional, han asistido á él algunos cirujanos italianos y belgas.

Este congreso parece que tiene por objeto estimular á los cirujanos franceses á fin de que no se dejen arrebatar por los alemanes la preponderancia científica y operatoria.

Los delegados régios que el gobierno piensa mandar á Andalucía para intervenir los 20 millones de pesetas recaudados hasta la fecha para la reconstruccion de los pueblos destruidos por los terremotos, son el conde de Casa-Valencia y los marqueses de la Torre cilla y de Vallejo.

Procedente de Valencia ha fondeado esta mañana el vapor *Jaime II* con la

correspondencia y pasajeros, quedando estos en observacion en el mismo buque conforme está prevenido por la Junta de Sanidad.

El ministro de la Guerra ha dispuesto el aumento de la guarnicion de Melilla con un batallon de infanteria: El designado para este servicio es el segundo del regimiento de Granada que tendrá el otro batallon y su plana mayor en Córdoba.

El día de su cumpleaños, el principe de Bismark recibió 2.100 cartas de felicitacion y 2.322 telegramas, que sumaban en junto 76.773 palabras.

Sumario del último número del *Semanario Ecos y Brisas*:

«Dichos y hechos por Enrique Alzamora-Desahogo-n.º 2, por Jnan Slocker—Contra refranes, por J. F. B.—Arrullos por Manuel cirer—Murmillos y Cuchi-cheos.»

El cónsul de España en Bolonia, don José Irazoqui y Miranda, ha remitido para la suscripcion nacional á favor de las victimas de los terremotos, 12.000 pesetas, recaudadas por dicho señor, que en este asunto ha demostrado el mayor celo é interés.

La Bordadora y el día de Moda, periódico de Señoras y Señoritas que se publica en Madrid, Montera 46, ha introducido una gran novedad regalando á sus suscritores de año lindisimas labores dibujadas sobre rico raso y preparadas para bordar. El regalo vale tanto como la suscripcion que es 19 pesetas; no dudamos que dicho periódico tendrá una gran aceptacion en el segundo año de su publicacion.

INICIATIVA PARTICULAR.

SOCORROS Á FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE LOS TERREMOTOS OCURRIDOS EN ANDALUCÍA.

Relacion de lo recaudado por las Comisiones de cuestion á domicilio.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	1685	67
Doña Juana M. Grau		40
» Maria Terrasa		10
» Raymunda Calderó		25
» Catalina Corás		4
» Gertudris Pujol		4
» Maria Tur		50
» Antonja Calafell		2
» Francisca Palmer		1
Sr. D. Ignacio Gará		2
» Francisco Baldó		10
» Francisco Cabrinety		1
Doña Coloma Pons		1
» Yiuda de Estades		5
» Josefa Monly		5
» Maria Laci		5
Sr. D. Rafael Laci (hijo.)		5
» Juan Oliver		1
» Juan Alemany		5
» Silberio Gomez		25
» Juan Salon		5
» José Prats		2 50
» Guasp		1
» Juan Cañellas		1
» Antonio Musante		25
» Jaime Cerdá		5
» Juan Nicolau		5
» Guillermo Llompard		50
» Gerónimo Aiós		10
» Juan B. Garau		5
» Francisco Bombis		2 50
» Pablo Capllonch		2 50
» Cabriel Colom		1
Suma	1615	05

CORREO DE HOY.

Madrid 11.

A pesar de los preliminares de paz, Francia envia refuerzos á Tonkin, los cuales se embarcarán en breve á fin de ocupar sólidamente los puntos importantes que abandonen los chinos.

Mister Gladstone ha declarado en la Cámara de los Comunes que el gobierno ruso ha pedido explicaciones al general Komaroff, que fué el que ocasionó la derrota á los afghanos.

Madrid 11.

Son completamente satisfactorias las noticias que se tienen sobre el estado de la salud pública en España.

El lunes se leerán en el Congreso los

dictámenes relativos á los presupuestos. El ministro de la Gobernacion ha dirigido una circular telegráfica á los gobernadores civiles recomendiéndoles la mayor observacion de las disposiciones sanitarias.

Nada importante se sabe del extranjero.

Alemania ha ofrecido interponer su vahlimiento é influencia para conjurar el conflicto entre Inglaterra y Rusia.

Toma incremento la insurreccion en el Canadá contra los ingleses.

Francia prepara dos divisiones para enviarlas al Tonkin y caso de ser necesario mandará una tercera division.

Méjico ha adoptado una actitud conciliadora, habiéndose entablado ya las negociaciones de paz entre las repúblicas de Guatemala y la del Salvador.

Anoche sintióse un temblor de tierra en Motril, cuyo fenómeno se ha repetido esta madrugada en aquel punto y en Archena y Murcia, no ocasionando ninguna desgracia personal.

Valencia 12.

La Correspondencia de Valencia publicó anoche las siguientes noticias telegráficas de Madrid:

El Imparcil califica de desatinado, de estorbático y de contraproducentes el documento que ayer publicó la *Gaceta* referente á la pastoral del obispo de Plasencia, y que el gobierno anunció como nota diplomática del Vaticano.

—Ha resultado falsa de todo punto la noticia que circuló ayer diciendo que habia ocurrido algun caso de cólera en Huesca.

La salud pública es excelente.

La diplomacia europea trabaja activamente para que Rusia é Inglaterra acepten el arbitraje del principe de Bismark.

—El ministro de Alemania en Madrid ha conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo.

—Don Cristino Martos tiene una animada é interesante conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo sobre la cuestion del Puerto del Grao. Continúa la entrevista.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy lunes 13 Abril 1885.

7.º DE ABONO.

A BENEFICIO DEL PÚBLICO.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La lindisima comedia de gracioso en 3 actos y en prosa de D. Mariano Pina Dominguez, titulada: **BEBE O EL CHIQUITIN DE LA CASA.**
- 3.º La lindisima comedia en 1 acto, **LAS CODORNICES.**
- 4.º La aplaudisima zarzuela en un acto, titulada **TOREAR POR LO FINO.**

A las ocho en punto

Entrada general 0.50 ptas.—Al paraiso 0.40

Nota. Continúan los ensayos de las obras *Vida alegre y Maerte triste*, y *La Peste de Otranto*.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Hoy no hay funcion

para dar lugar á los ensayos de partes y coros de la gran revista de actualidad

LOS BANDOS DE VILLAFRITA que se pondrá en escena á últimos de la semana.

Nota. Mañana martes primera representacion de la zarzuela en 2 actos

LA GALLINA CIEGA.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 11 m.

Ayer se sintió un fuerte temblor de tierra en Granada y cuatro temblores en Velez Málaga y otros en Motril en Archena; reina gran pánico; no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Madrid 12 á la 1 t.

La «Gaceta» declara surias las procedencias del Brasil y pública decretos declarando carreteras del Estado una de Andraitx á Palma, otras de Buñola á Algaida y la prolongacion de otras de Sóller á Palma y otra de Capdepera á Palma.

LA CORDELETA ESPAÑOLA
en liquidación.

En cumplimiento del artículo 241 del Código de Comercio esta Sociedad ha pasado a todos sus accionistas un estado de la misma perteneciente a 1.º de Marzo.

Si alguno de dichos señores no lo hubiese recibido sirvase avisarlo y se le facilitará en seguida.

Por La Cordeleta Española en liquidación.—El Presidente de la Comisión Liquidadora, Antonio Pomar.

SOCIEDAD AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión de ayer, acordó conceder un nuevo y último plazo para el pago del quinto dividendo pasivo hasta el día 30 del mes corriente a las dos de la tarde; y declarar caducadas, en cumplimiento del art. 11 de los estatutos, las acciones que en el día y hora citados no lo hayan hecho efectivo.

Lo cual se anuncia para conocimiento de los interesados. Palma 7 Abril de 1885. El Director Gerente Interino Guillermo Creus.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago desde el día 14 del corriente.

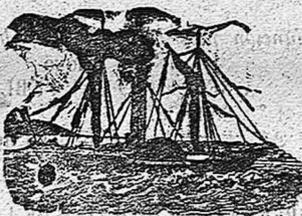
1.º El pago del dividendo activo de Pesetas 4 por acción acordado por la Junta General de accionistas, el que se hará efectivo desde la fecha indicada todos los lunes, miércoles y viernes.

2.º El pago de la parte de beneficios correspondientes a los accionistas fundadores a que se refiere el artículo 60 de los estatutos de la sociedad.

Por la Compañía Curtidora e Industrial. El Administrador, Cosme Bauza.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se concede un nuevo y último plazo, a los tenedores de título al portador de esta Compañía para que puedan hacer efectivo por dividendos pasivos hasta el día 30 del próximo Abril, en las oficinas de la sociedad y en las horas de despacho, pasada cuya fecha se procederá a lo que haya lugar. Pal a 29 Marzo 1885. El Administrador, Cosme Bauza.



PRIMER VIAJE A ARGEL.

El vapor JALME II saldrá de este puerto para Argel el miércoles 15 de Abril a las 2 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

PARA PONCE.

Saldrá a últimos de este mes la Polaca Goleta Cronómetro admite un resto de carga a fletes y pasajeros. Informará Don Juan Suau Plaza Puerta Santa Catalina número 52.

Se Alquilan.

Dos pisos de gran capacidad con toda clase de comodidades darán razón Peso Paja número 4.

Esta para alquilar el primer piso de la casa zaguan calle de Casa-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene coladuría, establo, cochera etc.

En el tercer piso de la misma, darán razón.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguan número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y coladuría; informaran en el segundo piso de la misma.

En la calle de Odon Coom casa de señores Guasp Hermanos hay un primer piso para alquilar. En la misma informarán.

Esta para alquilar un almacén cochera en la calle de San Bartolomé n.º 11.

En la calle de Gater n.º 5 hay un segundo piso para alquilar con las condiciones apetecibles y darán razón en el primero.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda especie de perjuicio y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben ser siempre dominados por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

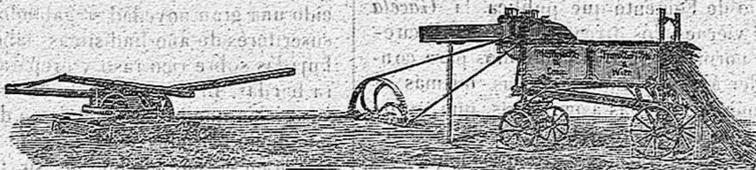
UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón é que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias recurriendo á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 535, Oxford-street, Londres.



TRILLADORAS á mano, fuerza animal ó vapor.
PICADORAS DE PASTO MALACATES DESGRANADORAS DE MAIZ.
PRESAS PARA VINO y todas máquinas para

Agricultura y vinicultura

FABRICAN

Ph. Mayfarth & Cia.
FRANCOFORTE S. MENO
(Alemania) y Viena.

Catálogos completos gratis y francos.



TRASLADO

del almacén de máquinas para coser

WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUE desde su fundación en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Coom, en la misma acera do donde estaba últimamente.

Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

LA CATALANA.

GRAN COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Á PRIMA FIJA.

La mas ventajosa en su clase, tiene el capital de reserva quintuplicado y es la única que impera en esta Provincia por su gran número de asegurados. Oficina en Palma calle de Apuntadores número 18 Entresuelo.

LA FRANCIA, L' ITALIA Y L' HELVETIA.

COMPANIAS DE SEGUROS MARITIMOS REUNIDAS.
CAPITAL SOCIAL 20000000 DE FRANCOS.

Dirección General en España Barcelona calle Ancha n.º 22
Dirección en esta Provincia D. José Arbó y Mestre.
Oficina calle de Apuntadores n.º 18 entresuelo.

Se Alquila.

El primer piso de la casa número 20 de la calle de Apuntadores; con agua a grifo, coladuría, cuadro y demás comodidades; informan en calle de Sindicato número 98.

Para Alquilar.

Varios pisos con todas las comodidades en la calle de Teresas número 9.

Se alquila la casa baja número 1 de la calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo con agua y todas las demas comodidades apetecibles para taberna, tienda de comestibles ó casa de comida; informaran Santo Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

Alquiler.

En la calle Apuntadores número 48-1, hay uno de mucha capacidad.

Se desean vender 8 Perras de caza Ibísenas darán razón calle de la Cordelería número 18.

Se vende una Casa de Campo, situada á poco trecho del Puente de Irea, Pla de nortere, compuesta de Casa humana y rústica, Casa del Pajar, Cochera, horno, magnífica fuente y demás anexidades, contenido media carterada de tierras, poblada de Almedros, Igneras y toda clase de frutales, cercado todo de paredes nuevas darán razón D. Miguel Benimeis, Brondo 8, ó en la calle de San Miguel número 38 pi.º 2.º

VENTA.—Se vende el pedo Son Pala dián el término de esta ciudad; de extensión de cinco y cinco cuarteradas, poblado de viñedo, almendra é higueral, darán los señores que se desean el propietario D. Pedro Ramon Cañell, en la villa de Algaida.

Un jóven de 22 años de edad desea una colocacion de criado darán razón calle de la Mision número 50.

CASA DE HUESTEDES.

calle del Obispo número 5. principal. Se alquilan habitaciones con muebles y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico. 230

TINTA

para sellar sin aceite negro, en canchada y violeta. Véndese en la Imprenta y librería de Rotzer calle de Palacio número 4.



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo, DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del S. Sireta, Mahón Sr. Vilar Parera y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 27

LA PERLA ANTI GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Gicho; Tetuan, 20.

Baleares: Señor Pastor. Precio de cada frasco, 24 reales. (7)

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotzer, San Pedro Nolasco, 7.